



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Región Sur de la provincia de Río Negro es la más amplia del territorio con 120.000 kilómetros cuadrados, cuenta con 40.000 habitantes, la conforman 9 municipios; Ñorquinco, Pilcaniyeu, Comallo, Ingeniero Jacobacci, Maquinchao, Los Menucos, Sierra Colorada, Mtro Ramos Mexía, Valcheta, y 28 comisiones de fomento. Su principal actividad económica es sin dudas la cría de ganado ovino y caprino, asimismo ocupa un lugar preponderante la actividad minera, en estos últimos años el turismo rural es una alternativa creciente.

El clima de la zona es riguroso, los inviernos con temperaturas muy frías que superan muchas veces los -15° grados bajo 0; durando 7 meses esta estación. Los veranos son calurosos, debiendo destacar que en los últimos años se han soportado temperaturas que superan los 30 grados. Una característica de la zona son los vientos, que en muchas ocasiones superan los 100 Km. por hora.

La Región Sur Rionegrina tiene un déficit importante, hace décadas en lo que corresponde a Energía Eléctrica, siendo imposible proyectar para el desarrollo si no hay energía suficiente para pensar en la radicación de industrias o emprendimientos productivos o de servicio.

En el mismo sentido, el propio Gobernador Alberto Weretilneck, manifestó en declaraciones reflejadas en el diario virtual APP, el 16 Junio del año 2014; que: "...no se puede potenciar el desarrollo minero en la Región Sur sin antes resolver las carencias sobre energía eléctrica y gas...".

El déficit señalado se magnifica si se lo compara con el sorprendente progreso obtenido con la pavimentación de la ruta Nacional n° 23, en mas de la mitad de su recorrido, y de la ruta Provincial n° 8, el buen funcionamiento del tren, la existencia del gasoducto hasta Ing. Jacobacci y Valcheta, la operación de servicios de distribución de gas licuado por redes en cuatro localidades y la clara posibilidad de concretar en un futuro próximo el Corredor Bioceánico que unirá el Puerto de San Antonio Este con los puertos chilenos sobre el Pacífico, conectando la tan ansiada Región Bioceánica.

Tal realidad obliga a adoptar progresivas medidas de tipo coyuntural que apunten a disminuir las actuales falencias de provisión de Energía Eléctrica (EE) y mejorar la calidad del servicio prestado por EDERSA, todo en



Legislatura de la Provincia de Río Negro

espera de una solución integral que deberá surgir de un estudio detallado de la problemática y que seguramente incluirá la construcción de una Línea de Alta Tensión (LAT) en 132 KV a partir de alguno de los posible puntos de alimentación existentes en la actualidad, tal como lo es la (LAT) que pasa a 14 Km del Cuy y que dista a 110 Km. de Los Menucos en la Región Sur, localidad central de la región y nudo caminero (ruta nacional 23 y ruta pcial 8)

Desde una ET (Estación Transformadora) existente en Pilcaniyeu, que toma la energía que proviene de Alicura con destino a Bariloche en 132 KV, nace una línea tensionada en 33 KV que llega hasta Los Menucos pasando por Comallo, Ingeniero Jacobacci, Maquinchao. Finalmente, desde Los Menucos hasta Sierra Colorada el transporte se efectúa en 13,2 KV, siendo esta localidad terminal de la Red.

Por su parte el extremo éste se alimenta desde San Antonio Oeste con una LAT que llega hasta Valcheta en 33 KV, y a partir de esta localidad y hasta Ramos Mexía la línea existente está tensionada en 13,2 KV, quedando sin interconectar a esta última localidad con Sierra Colorada, o sea un tramo de aproximadamente 45 km. de extensión, no cerrando además el anillo energético tan necesario.

En definitiva, si bien el conjunto de líneas descriptas permite que todas las localidades abastecidas se encuentren conectadas al SADI (Sistema Argentino de Interconexión), como ello se concreta a partir de dos sistemas de transporte y abastecimiento muy diferentes, también es diferente el registro de cortes a uno u otro lado del tramo sin línea.

El otro aspecto a considerar, y de mayor gravedad, es que como no existen datos publicados de las potencias actualmente consumidas por cada localidad y la disponibilidad de energía en ambos extremos de abastecimiento, existe una generalizada sensación de incertidumbre acerca de la posibilidad de contar con la EE suficiente para poder facilitar la instalación de industrias derivadas de las actividades minera o agropecuaria y también pensar en la radicación de emprendimientos turísticos y de servicios.

La Región Sur no sólo tiene posibilidades ciertas de contar con emprendimientos industriales y turísticos sino que además los necesita para consolidar su desarrollo y permitir la permanencia y crecimiento de su población, como una forma de ejercer la soberanía sobre esta extensa zona del territorio provincial.

Por último, y teniendo en cuenta la posibilidad de que el Gobierno Nacional decida concretar la



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

obra que se ha solicitado a partir de la propuesta de este proyecto legislativo, es necesario advertir que los fondos deberán ser aportados por el Gobierno Nacional o a partir de fondos nacionales específicos.

En este sentido y como lo manifestó en una conferencia de Prensa en Puerto Madryn la Vicepresidenta de la Nación Gabriela Michetti, (diario Río Negro Miércoles 30-03-2016), pensar en la necesidad de hacer un "plan para la Patagonia", similar al llamado Plan Belgrano en el norte del País, a energías alternativas como la eólica y solar que pueden producirse de manera ilimitada. (a consideración) o el plan de desarrollo patagónico Raúl Alfonsín que presentara próximamente el Intendente José Luis Foulkes de la ciudad de Viedma.

En base a los fundamentos expuestos, es fácil concluir que las necesidades concretas para abastecer a la Región Sur con EE suficiente y en adecuadas condiciones de seguridad para poder planificar la región que se viene con el Corredor Bioceánico a través de la ruta nacional n° 23, la ruta Provincial n° 8 y el Tren Patagónico, será necesario terminar la interconexión de ambos tramos entre Ramos Mexía y Sierra Colorada, adecuar el total de la línea para poder operar con mayor tensión, y fundamentalmente encontrar un punto de toma de potencia de los varios existentes en la periferia de la Región (Alicura, Piedra del Águila, El Chocón, etc .) Tal realidad obliga a adoptar progresivas medidas de tipo coyuntural que apunten a disminuir las actuales falencias de provisión de Energía Eléctrica (EE) y mejorar la calidad del servicio prestado por EDERSA, todo en espera de una solución integral que deberá surgir de un estudio detallado de la problemática y que seguramente incluirá la construcción de una Línea de Alta Tensión (LAT) en 132 KV a partir de alguno de los posible puntos de alimentación existentes en la actualidad, tal como lo es la (LAT) que pasa a 14 Km del Cuy y que dista a 110 Km. de Los Menucos en la Región Sur.

Por ello:

Autora: Soraya Yauhar.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Energía y Minería de la Nación, que vería con agrado se efectúe un análisis de factibilidad para incluir la construcción de una Línea de Alta Tensión (LAT) en 132 KV a partir de alguno de los posibles puntos de alimentación existentes en la actualidad, tal como lo es la (LAT) que pasa a 14 Km del Cuy y que dista a 110 Km. de Los Menucos en la Región Sur Rionegrina.

Artículo 2°.- De forma.